

**A N E X O**

Asunto: notificación de apertura de periodo de pruebas.

Expediente número: 0295-BA/10.

Denunciado: Fernando Utrera Fernández.

NIF: 08839832N.

Último domicilio conocido: calle Zurbarán, 10. Badajoz.

En cumplimiento de los arts. 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica la apertura de un periodo probatorio en el expediente de referencia.

Asunto: notificación de apertura de periodo de pruebas.

Expediente número: 0299-BA/10.

Denunciado: Brasería Don Benito, SL.

NIF: B06533145.

Último domicilio conocido: Centro de Ocio Las Cumbres, locales 16-17 y 28. Don Benito.

En cumplimiento de los arts. 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica la apertura de un periodo probatorio en el expediente de referencia.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 16 de noviembre de 2010, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación de la "Adquisición de detergentes para la lavandería del Área de Salud". Expte.: CS/01/07/10/PA. (2010062934)

Por la presente se informa que, observado error en la Resolución de 16 de noviembre de 2010, correspondiente al expediente CS/01/07/10/PA, cuyo objeto es la "Adquisición de detergentes con destino a la lavandería del Área de Salud de Badajoz", publicada en el DOE n.º 229, de 29 de noviembre de 2010, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 28547, en el punto 8.a.

Donde dice:

«Fecha límite de presentación de ofertas: 15 días naturales contados a partir del siguiente de la publicación en el DOE».

Debe decir:

«Fecha límite de presentación de ofertas: 11 de enero de 2011 a las 23,59 horas».

Badajoz, a 29 de noviembre de 2010. El Gerente del Área de Salud de Badajoz, P.D. Resolución de 16/06/2010 (DOE n.º 124, de 30/06/2010), EMILIO DOBLARÉ CASTELLANO.